Año 1.º PAZ, Miercoles 6 de Agosto de 1845. Num. 82.

Suscripcion.—Por un mes 20 reales, por seis meses ó 1 año á 2 pesos mensuales.

Avisos.—Los de menos de diez lineas, por ocho publicaciones 1 peso; los de mayor estension proporcionalmente.

LA ÉPOCA.

Remitidos—Sobre asuntos particulares á precios convencionales—los que sean de interés público se insertarán *gratis*—No se admite comunicado alguno sin firma conocida.

Diario Comercial, Politico y Literario.

ALMANAQUE.

La Transfiguracion del Señor. (C. f.)

LA ÉPOCA.

CANALES

DE COMUNICACION PARA BOLIVIA.

Dificilmente se ofrecerá jamas una cuestion de interes tan vital para Bolivia como la de sus medios de comunicacion con los pueblos vecinos y con la misma Europa. Situada esta república á infinidad de leguas de las Costas del Pacifico y colocada en la parte mas central de un vasto continente, puede decirse que se halla hermeticamente cerrada en todas direcciones.

Pueblos aislados, separados por vastas soledades, ó sepultados en el centro de inmensos continentes, apenas se conocen entre sí: dificilmente accesibles al comercio de ideas envegecen necesariamente en añejas rutinas. Nace de ahí el que esos pueblos quedan estacionarios, tan ignorantes como ignorados; ya sean nómades o viajeros, guardando con ahinco sus antiguas costumbres.

Por el contrario; la comunicacion activa de los pueblos entre sí, hace nacer precisamente la civilizacion. Asi sobre las costas del Mediterráneo, entre las Islas del Archipiélago, por el frote continuo de la Europa, la Asia, y el Africa, el Rin, el Elba y tantos otros rios se convirtieron algun dia en arterias del mundo, por donde han circulado, productos industriales, ideas y opiniones, conocimientos nuevos, deseos, curiosidades y necesidades imperiosas. Asombra á la verdad el prodigioso cambio que ha operado en el mundo la mejora y aumento de los medios de comunicacion. Dificilmente existe hoy un desierto que la mano de la civilizacion europea no lo haya hecho accesibles al comercio de ideas y mejora social. Los desiertos del Asia y sus lejanos oasís van á ser reducidos y aproximados entre sí por el prodigioso invento del Vapor. La América Inglesa ha sujetado sus inmensos desiertos por una activa comunicacion y por la canalizacion de los silenciosos rios Misissipi y Misouri. Nosotros entre tanto sujetos todavia á la accion lenta y perezosa de los tiempos, sin conciencia bastante del maravilloso porvenir que nos prepara la virjinidad y la riqueza de nuestro suelo, no tenemos hasta hoy sino medios precarios é inseguros para comunicarnos con el mundo. Las ricas producciones de nuestro territorio yacen desconocidas ò sin valor alguno por falta de medios de exportacion. Las ideas de nuestro pueblo, sus preocupaciones y sus vicios, nó se modifican en el todo, sino que apenas parecen proximas à reformarse.

Todas estas verdades comerciales y politicas no se pudieron ocultar á la mente elevada y jenerosa de un gobierno ilustrado. El actual presidente de Bolivia encabezó su gran programa con la *colonizacion del Veni* y la *exploracion del Pilcomayo*. La 1.ª se halla muy proxima á efectuarse, y en los momentos en que escribimos esto, ya cruzarán las aguas del Mediterráneo con direccion al Veni la expedicion colonizadora que ha llamado de Europa el gobierno boliviano. La 2.ª ha sido contrariada por dos veces. El Restaurador de Sucre, hablando de esto dice. »Uno de los »grandes sucesos que han debido de»terminar la suspension de esta obra, »con tanto ahinco abrazada por el »gobierno, y que constituye una de »las miras de su politica de progre»so y de engrandecimiento material »y moral del pais, ha sido, el no ha»berse aun podido efectuar la combi»nacion con el gobierno del Para»guay, por mas esfuerzos y oportunas »dilijencias que se hayan practicado »de nuestra parte á fin de conseguir»la. La complicacion de los suce»sos de las provincias del Rio de »la Plata, única via por donde po»driamos comunicarnos con aquel go»bierno, ha paralizado hasta ahora sus »relaciones reciprocas; y por esta cau»sa no ha podido arribarse al con»cierto que es esencial entre las fuer»zas de ambos gobiernos, para que »la espedicion esploradora boliviana »dicte los resultados definitivos que »debiamos, prometernos y sentarse só»lidamente las bases de un perma»nente intercurso ente uno y otro »pais.»

Segun estas palabras del Restau-

Folletin.

EL LAGO DE CARUCEDO.

Tradicion Popular.

III.
HIERRO Y CASTIGO.

Solo á una mujer amaba!...
que fué verdad creo yo,
porque todo se acabó,
y esto solo no se acaba.

Calderon.—*La vida es sueño.*

(*Continuacion.*)

Alumbraba la luna desde la mitad de los cielos esplèndidos y azules, cuando Salvador llegó á la fuente. Sus arjentados rayos pasaban trémulos por entre los sauces que amparaban el manantial sagrado en otro tiempo, y con el leve movimiento de sus hojas finjian un encaje aéreo de reluciente plata que al dibujarse en la rizada superficie del pequeño estanque, formaba un estraño mosáico lleno de formas caprichosas y vagas. Reinaba al rededor silencio profundo, y solo el monótono murmullo del agua y el canto lejano y riquísimo del ruiseñor turbaban la calma de las soledades. Como nada se divisaba por alli, el monje se sentó sobre la estátua de la Diosa, cuando un rumor semejante al del aura de la noche, sonó á su lado, y vió pasar á la maga que, sin reparar en él, se sentó á la orilla de la fuente y se puso á mover las limpias ondas con su mano. Maga debia de ser en verdad, porque ni su blanco y tendido velo, ni su estatura aventajada, ni su esbelto y delicado talle, ni su ropaje estraño eran de humana criatura. Levantóse Salvador como sobresaltado, y comenzó á observar los movimientos de aquella fantástica criatura que vuelta de espaldas hácia èl pronunciaba al parecer misteriosas palabras, que se perdian entre el ruido de la fuente. Levantóse á poco rato, y encaminándose hácia donde estaba el abad, quedó este helado de un relijioso terror, viendo delante de si la virjen misma de su oratorio. Venia andando lentamente, y cuando ya llegaba cerca pronunció con triste y apagada voz estas palabras del Cantar de los Cantares.—«Sostenedme con flores, cercadme de manzanas, porque desfallezco de amor.»—No era la virgen! Salvador dió un grito de aquellos que hielan la sangre, y cayó sin sentido sobre la estátua de Diana.

Cuando volvio en si halló á la maga de rodillas junto á èl rociándole la cara con agua de la fuente. Levantóse entonces acelerado, quiso huir, y como si la mano del destino le sujetára, permaneció inmóvil mirando con ojos desencajados aquella blanca y melancólica vision, hasta que al fin esclamó con una voz que partia las entrañas.—Maria! Maria! ¿Por què tu sombra en estas soledades?—¿Qué has venido á pedir á los hijos de los hombres?—¿Quién eres tú, respondió ella con una particular sonrisa: tú, cuya voz me trae á la memoria la imajen de mis pasadas alegrias?. . . .Aqui mismo, continuó yendo y viniendo con desatentados pasos; aqui mismo fui tan alegre y tan dichosa! Pero todo pasó y hoy ando sola por medio de los bosques y en el silencio de la noche, como la sombra de los muertos, y la corona se ha caído de mi cabeza.—Salvador entonces fuera de si, se acercó á ella y le asió una mano sin que hiciese el menor ademan, antes le miraba con una infantil y prolija curiosidad. —Esto ès verdad! dijo Salvador; mis manos estrechan esta mano! esto no es un antojo de mi loca fantasia, ¿Con què eres tú, Maria! la misma Maria?—No soy la misma, replicó ella con gravedad, porque antes era Maria la dichosa, la bien querida, y hoy soy Maria la desdichada y la llorosa. Y sin embargo, añadió con una loca alegria, harto mas dichosa soy que antes, porque aquellas redes de hierro me ahogaban, y ahora respiro el aire de la mañana en las alturas, y veo ponerse el sol, y salir las estrellas, y me siento en la orilla de las fuentes á platicar con los ànjeles que bajan entre los rayos de la luna para consolarme. ¿Pero quien erès tú que me has hablado con palabras tan dulces como las del hombre que amé en mis primeros años?—Es que soy yo! yo! Salvador! mirame bien! ¿no me conoces?—¿Quién? tú Salvador! repuso ella palpando su cabeza; ¿dónde están, pues, tus hermosos cabellos castaños? ¿dónde tu arco y tus flechas? ¿dónde tu arreo de cazador y la jentileza de tu persona?. . . .Y luego añadió como reflexionando: tú no puedes ser, porque Salvador baja tambien algunas veces en los rayos de la luna y trae una ropa resplandeciente, y no ese triste hábito que tú vistes.—Está loca, loca! Diòs mio! esclamó Salvador retorciéndose los brazos.—Loca! loca! repuso ella repitiendo maquinalmente sus palabras; bien pudiera ser que lo estuviese, porque he llorado y sufrido tanto que las lágrimas han

rador, los importantes resultados y el éxito feliz de la *exploracion del Pilcomayo* debe sufrir tanto retardo cuanto mas largos sean los sacudimientos políticos del Paraguay y su desavenencia con la República Arjentina. Nosotros que consideramos este asunto del mas alto interes para Bolivia, no podemos menos que lamentar este retardo, y cediendo al imperio de las razones que han movido al gobierno á capitular por ahora, nos proponemos examinar si la navegacion del Pilcomayo es la única que se ofrece á Bolivia para comunicarse con el Atlántico si el Otuques y el Bermejo no se brindan mas fovorablemente y cuales son sus ventajas sobre el Pilcomayo Fuertes en nuestro patriotismo y en el vivo deseo de ver engrandecerse á nuestra patria, mas que en nuestros conocimientos y saber llenaremos el objeto, convidando á los buenos ciudadanos á darnos un apoyo en tan ardua tarea.

(Continuará)

PROBLEMAS LITERARIOS.

El estimable autor de los problemas literarios cuya primera y segunda parte hemos publicado ya, nos ha hecho comprender que algunos literatos se manifiestan quejosos, atribuyendole á él las palabras *indolencia*, *adormecimiento* y otras que empleó la Epoca para motejar el silencio de las corporaciones literarias en la solucion de los problemas que les habian sido dedicados Como un tributo de justicia, creemos que es deber nuestro el declarar, que es puramente editorial el empleo de esas frases punzantes con que hemos querido tocar las cuerdas delicadas de nuestros hombres ilustrados, y que el autor de los problemas no ha propalado la mas minima queja atribuyendo á razones muy diversas; de las que nosotros encontramos, el silencio de aquellos señores.

En su consecuencia, y como última prueba que debe decidir si nosotros ó él nos hemos engañado, continuaremos desde hoy la publicacion de los problemas literarios Deseamos de buena fé que el resultado nos ponga en el deber de desdecirnos y aplaudir el patriotismo y consagracion de los hombres de letras á quienes dirijimos estas pocas palabras.

EL 6 DE AGOSTO!

He aqui el hermoso dia de la patria.---Las provincias del Alto-Perù, dicen los fastos bolivianos, compuestas de las de la *Paz*, *Oruro*, *Cochabambá*, *Chuquisaca*, *Santa Cruz*, *Potosì*, *Tarija y Atacama ó Cobija*, representadas por una asamblea popular, proclamaron en este fausto dia su independencia politica de todo poder extraño, y asumieron el nombre del inmortal Bolivar! Veinte años cuenta ya de independencia nuestra patria---veinte años ha, que el continente americano, y el universo todo la saludò admirado, vencedora de los tenaces reyes de la España. Nosotros los ùltimos en abandonar el campo de la lucha; los últimos en sacudir el ominoso yugo, no seremos por cierto los primeros en olvidar los inmortales nombres de Bolivar, de Sucre, y tantos otros mártires de nuestra libertad. ---¡Que el corazon de los buenos patriotas abrigue allá en el fondo un recuerdo el mas puro y respetuoso por los patriarcas de la patria, por las ilustres victimas de 1809!!!

BOLETIN AMERICANO.

"ESPIRITU" DE LA PRENSA NACIONAL.

FIESTAS RELIJIOSAS.

Algunas veces hemos aplaudido el pensamiento patriótico que inspirò la creacion de primer Diario que se haya establecido en la república, mirándolo, como la satisfaccion urjente de una positiva necesidad, que tiempos ha se dejaba imperiosamente sentir entre nosotros. En efecto, hasta aqui solo el gobierno habia tenido sus órganos constantes y regulares, y el resto de la sociedad carecia de ellos, en mengua de su actual ilustracion y futuros adelantamientos, quedando privado de un modo seguro é independiente de expresar esa multitud de exijencias sociales, que precisamente existen en un cuerpo político, que se va progresivamente desarrollando por la fuerza misma de sus instituciones, y por el impulso cada vez mayor de los numerosos ajentes de civilizacion y progreso que por todas partes lo rodean.

La «Epoca» que con tan merecido erèdito se está redactando en la Paz, y «el Correo del Interior» en Cochabamba, satisfacen por ahora, á nuestro juicio, esta exijencia de nuestra situacion; muy principalmente aquel Diario, en que se rejistra la discusion de algunas materias importantes, ya de interes local ó jeneral, que hasta ahora no se habian emitido á la consideracion pública. Entre los varios asuntos de este jénero que ha tocado la «Epoca» nos ha llamado la atencion el de costumbres, relativo á fiestas relijiosas, torpe y flagrante abuso que hiere tan desgraciadamente la vista del observador extranjero, y que choca de una manera tan monstruosa el sentimiento piadoso de su institucion. ¡Qué cosa mas repugnante é inmoral que ver servir el ejercicio solemne del culto público de manto ó disfraz á la mas desvergonzada crápula y á otros vicios no menos abominables, que con tal motivo se solemnizan y aun en cierto modo se consagran! Rasgo es este, entre otros muchos, de las costumbres de la masa de nuestro pueblo, que ha mucho tiempo ha debido exitar la animadversion de la jente civilizada, y requerir á su nombre una depuracion, que la demandan imperiosamente las tendencias de una sociedad culta y moralizada.

El espiritu innovador y rejenerador de la revolucion, que en realidad ha cambiado la superficie de nuestras sociedades, y le ha impreso ese carácter de cultura, elegancia y urbanidad que las asimila á las demas naciones civilizadas no ha profundizado aun hasta las masas, á pesar de los treinta años que ha las remueve y procura modificarlas, resistiendo estas con tenaz apego la abdicacion de esos groseros hábitos, arraigados por la ignorancia y supersticion, que fomentó la codicia y la barbarie colonial. Empero, oportuna es ya al

---

consumido mi juventud y mi alma.—Dicho esto, púsose á caminar al rededor de la fuente cantando en voz baja versiculos de Job y de Jeremias. Traia vestido el hábito de las novicias de San Bernardo, y una corona de flores marchitas en la cabeza; estaba flaca, descolorida y macilenta: de tanta lozanía y beldad solo quedaba el óvalo purisimo de su cara y sus rasgados ojos: y la Dolorosa del monasterio pudiera pasar por traslado de aquella marchita hermosura. Salvador estaba alli á un lado sombrio y amenazador.—Segun eso, dijo con amargura, mis meditaciones, vijilias y plegarias han sido incienso quemado en los altares de la tierra! Segun eso, mis armas se han vuelto contra mi, y las piedras del santuario se han alzado para herir, mi prosternada cabeza! —Maria pasaba entonces por delante de él cantando el versiculo de Job. —«Hablarè con amargura de mi alma: diré á Dios, «no quieras condenarme:» manifiéstame por que me juzgas asi!»—Tenia razon el santo Osorio, dijo el monje después de una breve pausa; muerta estaba para mi, pero no para los pesares. Y yo la lloraba perdida en las soledades del Nuevo Mundo, cuando ella me llamaba quizá desde el silencio del claustro!. . , .Es verdad, añadió mirándola; las penas han sécado el tallo de la flor y el soplo de la muerte se llevará sus hojas amarillentas, como el viento de la noche sus palabras desordenadas y dulcísimas.—La monja pasó de nuevo entonando el verso de Job.—«Por qué me sacaste de la matriz? ojalá hubiese perecido para que yo no me viera. Hubiera sido como si no fuera, desde el vientre trasladado al sepulcro.»—Y en seguida se paró delante del abad y dijo con voz apagada.—«¡Oh, vosotros todos los que pasais por los caminos, atended y ved si hay dolor semejante á mi dolor!» —Siguióse á estas palabras un profundo silencio en que el eco lejano y distinto de las rocas repitió «semejante á mi dolor!»—¡Oh! si; murmuró Salvador con voz sorda, dolores hay que no caben en el corazon del hombre, y que solo deberian llegar en las alas del ánjel de la muerte.

Maria se habia vuelto á sentar en el borde de la fuente, y miraba á la luna con distraccion profunda. Recio combate pasaba en tanto en el alma del monge, y clara muestra daban de él su agitacion incesante y viva y las sombrias ojeadas que lanzaba al rededor ¿Que he de hacer? dijo por último en voz alta. ¿La he de abandonar cuando Dios la ha privado de su razon y el mundo de su amparo? Maria, añadió acercándose á ella; es preciso que dejes este sitio y vengas conmigo.— Miróle ella fijamente y le contestó:—Si iré tal, porque me hablas como quien se apiada de los infelices, y no me encerrarás entre las redes de hierro: ¿no es verdad? Mira; yo necesito ver los campos, las aguas y la luna, por que en su luz bajan los espiritus blancos que me hablan de mis pasadas alegrias.—Echaron á andar en silencio, y dado que la loca lo interrumpia alguna vez volviendo al cántico de las sagradas poesias, y se paraba á sacudir las gotas de rocio que á manera de liquidos diamantes colgaban de las ramas de los abetos, todavia llegaron á la puerta del monasterio, cuando no bien el alba comenzaba á reir. Paróse sin embargo la infeliz asustada, y dijo con desconsuelo: —¿Sabes que me morirè si me vuelves á las rejas de hierro?

—Si, respondió el abad con cariño; y por eso te llevo á unos campos llenos de flores y alumbrados por una luna resplandeciente.—Llamó en seguida al portero y abrió este la puerta de par en par: ¿pero cual fue su asombro al ver aquel fantasma de mujer que cruzaba el ámbito de la porteria con paso lento y triste ademan? dió un grito de horror, y se arrimó á la pared para no caer.—¿Estais en vos P. Acebedo? le dijo el abad agarrándole.—¡Ah! sois vos padre nuestro? respondió el asustado portero con indecible alegria; ¿con què parece que vuesa paternidad la ha convertido al gremio de nuestra santa iglesia ? -¿Qué estais ahi hablando de conversion ni de iglesia? replicó el abad, no poco enojado.—Si, padre nuestro; á la maga ó bruja, ó lo que es que ha pasado por delante de mí. . . .—Necio sois en verdad: ¿no reparais que es hermana nuestra, y que viste nuestro santo hábito? Está loca la infeliz y sin duda se habrá escapado de algun convento.—Tal vez estará endemoniada, y entonces entre los dos con sendos estolazos y conjuros la podremos librar del enemigo malo y. . . .—Adelante pasára en sus remedios, si una colèrica mirada de su prelado no le atajase á lo mejor.—Id, le dijo este friamente, y preparad el *Retiro del Abad*, porque alli quiero que descanse esta desdichada, que tal vez la soledad y el silencio la curarán harto mejor que vuestros consejos.—El pobre portero caminó á priesa para cumplir lo que se le mandaba, no sin murmurar de la sabiduria de los prelados que siempre han de tener razon, por mas que á los súbditos les sobre.

(Continuará.)

reforma de tamaños ... iniciativa incumbe á los escritores públicos; y por tanto, hemos visto con mucha complacencia que la Epoca haya tomado á su cargo este asunto, que quisiéramos continuase tratándolo con perseverancia.

Penetrados de lo útil y fructuoso de semejantes tareas, á que debe coadyuvar con ardor el espíritu público boliviano, sensible nos ha sido ver en las columnas de la «Epoca» el reducido número de suscriptores que cuenta hasta ahora en esta capital, cuando en los demas departamentos ha merecido favor una empresa, que por honor del pais y por su incontestable utilidad, se recomienda tanto á la ilustracion y conocido patriotismo de los habitantes de Sucre. Creemos, pues, que mejor apreciada, no dejarán de fomentarla; y asi, podrán producirse otros iguales establecimientos literarios, que son los vehículos mas eficaces para la propagacion de las luces y conocimientos útiles, que tanto necesitamos para preparar la prosperidad comun.

(Del Restaurador.)

PERU.

MINISTERIO DE GOBIERNO, INSTRUCCION PUBLICA Y BENEFICENCIA.

EL CIUDADANO RAMON CASTILLA, PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA etc. etc.

Por cuanto el Congreso extraordinario ha dado la ley siguiente.

El Congreso Constitucional de la República.

CONSIDERANDO:

1. ° Que estan satisfecho los dos primeros objetos para que fué convocado:

2. ° Que los demas asuntos que el Ejecutivo someta á su conocimiento, no tienen término fijo:

3. ° Que la Nacion necesita de su lejislatura ordinaria:

4. ° Que conforme al articulo 49 de la Constitucion, el Congreso convocado extraordinariamente, debe continuar tratando con preferencia de los asuntos de su convocatoria, si llegare el tiempo de la sesion ordinaria:

5. ° Que se aproxima el 28 de Julio en que debe abrirse esta, y que su prolongacion en Congreso extraordinario, seria gravosa al Erario, y dilataria el bien que puede y debe reportar la Nacion

HA DADO LA LEI SIGUIENTE.

Art. 1. ° El actual Congreso convocado extraordinariamente, se declara en Lejislatura ordinaria.

2. ° Los noventa dias útiles de sus sesiones, empezarán á contarse desde el de su solemne reinstalacion.

Comuniquese al Poder Ejecutivo para que disponga lo necesario á su cumplimieto, mandandolo imprimir publicar, y circular. Dado en Lima á 21 de Junio de 1845.—*Manuel Salazar*, Presidente del Senado—*Manuel Cuadros*, Presidente de la Cámara de Diputados —*Jervacio Alvarez.* Senador Secretario—*Andres Avelino Cueto*, Diputado Secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule y se dé el debido cumplimiento —Dado en la Casa de Gobierno en Lima á 21 de Junio de 1845—*Ramon Castilla—Miguel del Carpio*.

MINISTERIO DE GOBIERNO, INSTRUCCION PUBLICA Y BENEFICENCIA.

EL CIUDADANO RAMON CASTILLA PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LA REPUBLICA etc. etc.

Por cuanto el Congreso extraordinario da la ley siguiente:

El Congreso de la República Peruana convocado extraordinariamente.

Teniendo en consideracion que por la ley de 21 del corriente está dispuesto que el Congreso se constituya en Lejislatura ordinaria abriendo solemnemente sus sesiones.

HA DADO LA LEY SIGUIENTE.

Art. 1. ° El presente Congreso extraordinario cierra sus sesiones, y el acto de su cesacion se contará para los efectos legales desde el dia 27 de Junio actual.

2. ° La reinstalacion y apertura solemne de las sesiones ordinarias, se hará por el Ejecutivo con arreglo á la atribucion 4. ª del articulo 87 de la Constitucion, y al 2. ° de la ley ya citada de 21 del corriente el dia martes 1. ° del entrante Julio.

3. ° La junta preparatoria para el arreglo de presidencia y demas economicos de cada una de las Cámaras, se tendrá el sabado 28 del presente.

Comuniquese al Poder Ejecutivo, para que disponga lo necesario á su cumplimiento, mandandolo imprimir, publicar y circular. Dado en Lima á 26 de Junio de 1845.—*Manuel Salazar*, Presidente del Senado—*Manuel Cuadros*, Presidente de la Cámara de Diputados—*Jervacio Alvarez*, Senador Secretario.

Por tanto, mando se imprima, publique y circule, y se le dé el debido cumplimiento—Dado en la Casa del Gobierno en Lima á 27 de Junio de 1845.—*Ramon Castilla—Miguel del Carpio*.

CORRESPONDENCIA.

UNOS BOLIVIANOS PREVISORES.

SS. EE. de la Epoca.

La lectura del apreciable diario que UU. tan preciosamente redactan, nos hace advertir el interes con que miran los sucesos que en la actualidad acontecen en las riberas del Rio de la Plata; sin duda por la persuacion de que ellos afectan mas ó menos directamente el porvenir de los Estados Sud-americanos, con especialidad el de los limitrofes. Por esto es que, nos dirijimos á UU. sometiendoles algunas observaciones, jenerales en la materia, y particulares á Bolivia que estimaremos quieran insertar en sus columnas, si las consideran de utilidad pública.—

Las ultimas noticias que hemos tenido del Platá por el correo de Buenos Aires alcanzan á la fecha de 20 de Mayo, y presentan la cuestion en los siguientes términos. El 9 de Mayo habia sido reconocido con el caracter de ministro plenipotenciario de la Gran Bretaña cerca del gobierno de la Confederacion Arjentina, Mr, Gore Ouseley, quien, á pesar por el tenor del articulo editorial de la Gaceta Mercantil de Buenos Aires de 10 de mayo, órgano oficial del gabinete de Rosas, trae la mision de ofrecer la mediacion de su gobierno, al objeto de hacer cesar la guerra que por tanto tiempo está desolando las dos riberas del Plata. Otros muchos testimonios fidedignos, sacados, tanto de acreditados papeles públicos de Francia è Inglaterra, como de correspondencia particular inducen á creer que Mr. Ouseley ha tomado la iniciativa de la intervencion concertada de antemano entre los gabinetes de aquellas dos naciones y el del Brasil, por medio de la navegacion de que fue encargado el Vizconde de Abrantés, de parte de este último. De suerte que, es mas que probable si no cierto, que en la actualidad esté ya la intervencion de las potencias indicadas surtiendo todos sus efectos en el Rio de la Plata; y si debemos atenernos á las repetidas protestas que hace la Gaceta de Rosas de rechazarle *in limine,* no es aventurarlo suponer ecsistente ya el ejercicio de la fuerza coercitiva, á fin de llevar á efecto el designio acordado entre aquellos gobiernos.

Mucho tiempo há que el gabinete de Rosas está interpelando el sentimiento americano para interesar todas las repúblicas hermanas en las frecuentes colisiones que su politica ha ecsitado con las potencias estranjeras. Y en efecto, si ellas hubiesen tenido lugar con gobiernos moderados, cuya habitual conducta fuese arreglada á los principios del derecho internacional, y de civilizacion y justicia, como con los gobiernos de Chile y Venezuela etc., algo habria que debiese alarmar ese zelo patriótico, ese entimiento de independencia que dominando en todo el continente hispano-americano, le hizo quebrantar el yugo español y que surjiese en su basta superficie, esa familla de naciones, zelosa de sus nuevos derechos, con tanto denuedo conquistados. Empero, que un gobierno esencialmente, anormal como el de Rosas que ha establecido como condiciones de su ecsistencia el terror y un feroz intolerantismo, que procurando someter todo á su voluntad de hierro ha ofrecido al mundo aterrorizado esas constantes escenas de sangre, que recuerdan con asombro otros tiempos ya remotos, y otras costumbres que las del presente siglo, y que por semejantes rasgos ha concitado las mas fuertes prevenciones é irritacion de otros gobiernos, cuyos intereses se ven mas ó menos comprometidos con tan estraordinaria politica, pretenda ser apoyado y sostenido por la influencia y accion de las demas secciones hermanas, ni es razonable, ni justo, ni político!! Todas ellas debian contestar á sus interpelaciones diciendole, «mas «de diez y seis años ha que mandais en esa «infortunada tierra de gloria, cuyos heróicos «sacrificios tanto contribuyeron á la indepen«cia americana, y en tan prolongado tiempo «¿què habeis hecho? perpetuar la guerra ci«vil con vuestras atrocidades, proscribir en «masa á todos vuestros compatriotas ilustra«dos y notables, y saquear sus propiedades, «hacer pasear la sangrienta cuchilla de vues«tras implacables venganzas por todos los an«gulos de su vasto territorio desolado; y «erijir, por último, el degüello y la matan«za en medio ordinario y usual de gobierno, «Esta conducta con que os habeis acarreado «el justo horror de la humanidad y de las «naciones que os observan, os ha producido «esas frecuentes colisiones con los ajentes es«tranjeros, que por un sentimiento humani«tario han querido muchas veces interponer«se entre el verdugo y la victima; entre esas «hordas de asesinos que asalariais y las po«blaciones consternadas sobre que van á lan«zarse é inmolar á su furor. Advirtiendo «que no respetais principio alguno de huma«nidad y civilizacion, os tratan como á un «bárbaro que se ha constituido en una situa«cion ecepcional, como trató la Francia, aun «con menos motivo, al Dey de Arjel, y co«mo se trata á uno de los pirátas de las «islas Malayas. Si pretendeis que vuestro «gobierno sea considerado como el de una «nacion civilizada y con arreglo á las pres«cripciones del derecho internacional, obser«vad siquiera las de la humanidad con vues«tros súbditos: haced cesar esas espantosas «carnicerias, y esos torpes escándalos, que «hacen hoy de la tierra Arjentina una las«timosa ecepcion en todo el suelo america«no. Entonces, y solo entonces podriáis con«tar con nuestras simpatias, entonces podria«mos mirar comprometida la independencia «americana en las agresiones que sufris.»

(Continuará.)

Problemas para los profesores de ciencias matemáticas y fisicas en la seccion segunda del instituto y sociedades.

1. ° ¿Si sea posible encontrar la cuadratura del circulo, o la razon exacta del diametro a la circunferencia?

2. ° ¿Si por la comparacion del triangulo formado sobre la hipotenusa, con el formado sobre los catetos, pueda demostrarse que 1 es igual a 2 y 3?

3. ° ¿Si el arte conjetural o teoria de las probabilidades constituya uno de los principales conocimientos de un buen matematico?

4. ° ¿Si por las observaciones de la jeolojia pueda calcular y demostrarse la antiguedad del mundo fisico, y cual sea esta?

5. ° ¿Si el estrecho de Bering haya unido probablemente por un istmo o tierra firme, los dos continentes vecinos del Asia y América?

6. ° ¿Si la comunicacion marina de las aguas del Atlantico y del Pacifico por el istmo de Panamá, pudiera verificarse sin los graves peligros que ocasionase el desequilibrio de ellas;

y si este desequilibrio seria positivo e inevitable?

7. ° ¿Cual sea la causa porque los grandes Rios Marañon y Plata tengan su orijen en el territorio Boliviano; y si esta causa sea verdadera?

8. ° ¿Cuantos habitantes por legua cuadrada podra sostener el territorio boliviano, atendidas las circunstancias de su extension, clima y productos?

9. ° ¿Cual sea la situacion geografica de la ciudad de la Paz con respecto a la gran cadena de los Andes?

10. ¿Si la ciudad de Potosì sea de mayor altura geografica que cualesquiera otros pueblos habitados en el globo?

11. ¿Si el Illampu o Nevado de Sorata sea el monte mas elevado entre todos los de América, y cual sea su altura sobre el nivel del mar?

12. ¿Si el sistema planetario de Copernico, sea una verdad evidente en las ciencias fisicas?

13. Si los cometas influyan positivamente en los efectos fisicos y morales de las costas y habitantes de la tierra?

14. ¿Si pueda demostrarse probablemente que estan habitados los planetas?

15. ¿Si el eclipse solar sucedido en la muerte de Jesu-Cristo haya sido natural y total sobre la tierra?

16. ¿Cual sea el verdadero orijen de los fenomenos eléctricos, magneticos, y galvanicos?

17. Cual sea la causa de la inclinacion del iman hacia al norte, y cual la de sus pequeñas declinaciones de este mismo polo?

18. Si la corona solar que se dejò ver el 18 de Noviembre de 1841 sobre los campos de Ingavi, haya sido un verdadero parelio?

BOLETIN EXTRANJERO.

ESPAÑA.

La nueva lei electoral española presentada por el Sr. Pidal Ministro del Interior que se discutia á fines de Marzo en las Cortes, propone la division del reino en 306 distritos electorales, cada uno de los cuales debe enviar un diputado à Cortes, lo que aumentará en mas de 50 la *representacion de España.*

(Del Mercurio.)

FRANCIA.

La Presse, diario conservador de Paris, ha perdido su principal apoyo en su propietario i redactor principal Mr. Dujarrier, el hábil defensor de los intereses del gobierno de Buenos-Aires en la prensa Parisiense. Mr. Dujarrier fue muerto en desafio á pistola en el Bosque de Boloña en la mañana del 11 de Marzo, por Mr. Beanvallon uno de los redactores de *Le Globe.* La bala penetró por el ojo derecho de Mr. Dujarrier i le dejó muerto en el sitio.

El motivo del duelo no se menciona en los papeles ingleses que nos dan esta noticia; pero desde el mes de Diciembre, estos dos periódicos sostenian una guerra á muerte mas bien personal que politica, la que tuvo el fin que debia anticiparse.

Mr. Dujarrier era considerado como un redactor director de primer orden i su pèrdida ha sido jeneralmente lamentada en Paris.

(Id.)

El 8 de Marzo se incendió en Arjel un almacen de pólvora, causando la muerte de más de 200 personas. Fue milagroso que la esplosion no cundiese á todo el depósito de pólvora, lo que habria destruido á media ciudad. Las familias del Almirante y del comisario naval franceses escaparon milagrosamente.

(Id.)

AVISOS.

S. G. el Coronel Prefecto, por decreto de esta fecha ha señalado el dia 11 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de la Hacienda de Taguapalca, situada en el canton Cohoni Provincia del Cercado, bajo la base de 900 ps. de canon anual. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda á horas doce.

Paz Agosto 5 de 1845.

Velasco

S. G. el Coronel Prefecto ha señalado el dia 13 del corriente y demas no feriados para el remate en arrendamiento por un año de la Hacienda de Guacuyo, situada en el Canton Copacabana Provincia de Omasuyos, bajo la base de 775 pesos de canon anual. La persona que quiera hacer postura ocurra á la oficina del Escribano de Hacienda á horas doce. Paz Agosto 5 de 1845.

Velasco.

BIBLIOTECA PUBLICA.

Para completar en lo posible el numero de libros que deben formar la Seccion de *Historia Americana* en la Biblioteca publica del Departamento, suplica el que suscribe à los SS. que posean las obras que se indican en la relacion siguiente, y quieran desajenarse de ellas por sus justos precios, se sirvan presentarlas en dicho establecimiento.

Refutacion á la "Historia de America" por Mr. Raynal.

El Triunfo de la Libertad Americana.

Las 28 causas de la revolucion de America.

El 16 de Julio de 1809 en la Paz.

La Campaña de Ingavi.

M. SS. Un tomo en folio "Medicina Domestica Peru-Boliviana," por el Sr. Delgar.

Historia de la revolucion de Tupac-Amaru y Tupac-Catari.

Un folleto cuyo titulo es "Sentimientos de un Europeo por la lastimosa trajedia de la Paz."—de 1845.

Salon de la Biblioteca publica Agosto 6 de 1845.

Hilarion H. Dalens.

SE VENDE

La hacienda de viña nombrada Tirata, propia del Coronel José Maria Zaballa: está tasada en 35 mil ps., pero se hará una rebaja de esta suma si hay alguno que quiera tomarla; advirtiendo que no tiene censos.

pb1.—v8

VENTAS

CON PERMISO DE LA POLICIA

De una casa situada en la calle de San Martin n. ° 15. El derecho á la mitad de otra situada en la calle de Ayacucho n. ° 50. Otra casa ò solar frente á Laguacayo; Y un palo eje de Ingenio.

Estas propiedades se venderàn haciendo una buena rebaja de sus tasaciones, y se admite en pago billetes del Credito pùplico y Bonos, los que se pagaràn á mejor precio del corriente.

En el Cafè del Señor Thellacche daràn razon del vendedor.

Potosí, Julio 20 de 1845.

v8—pb2.

OJO! OJO! OJO!

En la tienda de Dn. Juan Mas (esquina de San Agustin) hay á venta un buen surtido de libros, musica porcelana, pellones finisimos y cigarros de hoja, todo á un módico precio.

v8 -pb -4.

Aviso interesante.

Se ha perdido un expediente ó coleccion que contenia trece documentos de la cantidad de dos mil ciento ochenta pesos, otorgados por Da. Melchora Leon á favor del que suscribe, los que fueron reconocidos judicialmente por la otorgante dias antes de su muerte, como consta por las dilijencias actuadas á continuacion y corren agregadas á dichos documentos. Se ofrece al que los devuelva la gratificacion de cien pesos, que le serán entregados inmediatamente en esta imprenta.

P. Blaye.

v16 -pb6.

Para Burdeos en derechura.

La velera y hermosa Fragata Francesa, «Favorita» saldrá para dicho punto del puerto de Arica del 5 al 10 de setiembre próximo—Para flete liviano, especies metálicas y pasajeros, teniendo excelentes comodidades, puede verse á su capitan Eymon en Arica, ó á su consignatario en Tacna

José Maria Pividal.

v8 -pb6.

INTERESANTE.

En las tiendas del que suscribe se venden las mejores irlandas de hilo y los mejores paños en calidad.

Luis Ampuero.

v8 -pb -8.

ARTURO·

Dentista de Paris·

Tiene el honor de poner en conocimiento del público que acaba de llegar á esta ciudad. Pone dientes artificiales con la mayor perfeccion sin que las personas experimenten la menor molestia durante ó despues de la operacion; los dientes que coloca facilitan la pronunciacion y masticacion que se vuelven tan penosas con la pérdida de los dientes naturales; emploma tambien los dientes y las muelas que los conserva é impide los progresos de la carie; limpia los dientes afinando de este modo los movedizos cuando su falta de solidez depende de la reunion del tártaro entre el diente y la encia.

Se encuentra en casa de D. Arturo un polvo que conserva los dientes, los preserva de la carie manteniendolos en su color natural al mismo tiempo que conserva estos y las encias dandoles tono y fortificandolas: las personas que gusten emplearle podran ocurrir à todas horas á la casa arriba indicada frente á la Prefectura.

Julio 11—v30.—p20.

IMPRENTA DE LA EPOCA.